



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE PEREIRA - RISARALDA

ESTADO N° 016

FECHA

FEBRERO 5 DE 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
6001-40-03-007-2017-00255-00	EJECUTIVO	YULIANA DAVILA FLOREZ	MARLY CECILIA BUENO LARGO	2/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2019-00495-00	EJECUTIVO	CARLOS ALBERTO CIFUENTES ROMERO	OSCAR ALBERTO FRANCO CARDONA y ORLANDO ESCOBAR ORTIZ	2/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2021-00070-00	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE RESTITUCIÓN	GLORIA EDITH GARCIA ARENAS	EDGAR ALONSO PINTO PALOMINO - JESUS ALONSO VELASCO	2/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2021-00267-00	EJECUTIVO	MICHEL GOMEZ ALTAMIRANO	JORGE DIEGO BALLESTEROS ARANGO	2/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2021-00328-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MONICA LOPEZ HOLGUIN	2/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2021-00379-00	EJECUTIVO	MAURICIO CARDONA GARZON		2/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2021-00392-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR COOPFAMIAGRO		2/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2021-00445-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA "COOMPER"		2/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2022-00085-00	EJECUTIVO	LUCY CATAÑO DE TABORDA	MARTHA LILIANA BEDOYA CARDONA	2/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2022-00377-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO SANTA CLARA DE LAS VILAS PH	BANCO DAVIVIENDA S.A.	2/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2022-00591-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO SANTA CLARA DE LAS VILLAS PH		2/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00264-00	EJECUTIVO	ORLANDO MENESES MENA		2/02/2024	EMAIL

6001-41-89-001-2023-00413-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS CTCOOP	ANDRES FELIPE OCHOA RIOS	2/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2023-00441-00	EJECUTIVO	PARQUE RESIDENCIAL ALTOS DE CORALES P.H.	HERNANDO MENDOZA MONCADA	2/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2023-00899-00	MONITORIO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CREDITICIOS Y LEGALES – COOLEGALES		2/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2023-00901-00	SUCESION	DAGOBER RAMIREZ MANSO		2/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00902-00	MONITORIO	RIGOBERTO MONTES DIEZ		2/02/2024	EMAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **5 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
SECRETARIO

